SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA Nº 577

Impreso el día 4 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: Cuadringentésimo trigésimo aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia de San Luis, celebrada el día 25 de agosto de 2024. Expresión de beneplácito. D'alessandro. (4.350-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado D'alessandro, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 430° aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia de San Luis, a celebrarse el 25 de agosto de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 430º aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia de San Luis, celebrada el 25 de agosto de 2024.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2024.

Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín. – Marcela Antola. – Luis E. Basterra. – Gabriela Besana. – Gabriel F. Chumpitaz. – María F. De Sensi. – Alida Ferreyra. – Mónica Frade. – Andrea Freites. – Martín Maquieyra. – María G. Parola. – Lorena Pokoik. – Fabio J. Quetglas. – Marilú Quiroz. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Leandro Santoro. – Margarita Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado D'alessandro por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 430° aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia de San Luis, a celebrarse el 25 de agosto de 2024; ha tenido en cuenta la importancia del evento. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 430° aniversario de la fundación de la localidad de San Luis, provincia de San Luis, a celebrarse el 25 de agosto.

Carlos D'alessandro.

